

INFORME DE COMISARIO

A los Accionistas y Miembros del Directorio



1. He revisado el Balance General de la Compañía **GRAFICAS VISION S.A.**, Cortado al 31 de Diciembre del 2.010, su respectivo Estado de Resultados, los mismos que son Responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre dicho Estado Financiero en base a la revisión del mismo.
2. La revisión la efectué mediante prueba de la evidencia que respaldan las cifras y revelaciones en el estado financiero y mediante uso de las atribuciones y cumplimiento de la obligación dispuesta en el artículo # 321 de la Ley de Compañías. Como parte de ésta revisión, realicé pruebas de cumplimiento por parte de Gráficas Visión S.A. y/ o de sus administradores en relación a.

El Cumplimiento por parte de los Administradores, de normas legales estatutarias y reglamentos, así como de las resoluciones de la Junta General y del directorio.

Que el Estado Financiero es confiable y que ha sido elaborado de acuerdo a los principios de Contabilidad generalmente aceptados, y exigidos por la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink.

ING. FRANCISCO HUACON R.

Comisario Principal

0902467497